

AVISO:

Con base en el **Acuerdo INE/CCEyEC/001/2024** la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica aprobó la emisión de la **Convocatoria para la selección de aliados estratégicos de diversas acciones operativas en el marco de la ENCÍVICA 2024-2026, reglas de operación y sus anexos**, la cual tiene por objetivo invitar a organizaciones de la sociedad civil, organizaciones internacionales e instituciones académicas con experiencia en derechos humanos, participación política, educación cívica con perspectiva de género a colaborar con el INE como aliado estratégico en la implementación de las Acciones Operativas mencionadas.

La convocatoria está dirigida a organizaciones de la sociedad civil y/o organizaciones internacionales legalmente constituidas, instituciones académicas nacionales o internacionales, públicas o privadas (en adelante organizaciones y/o instituciones académicas) que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en la Convocatoria y en sus respectivas Reglas de Operación.

En este sentido, se comunica que, derivado de la aprobación presupuestal del Instituto Nacional Electoral mediante Acuerdo INE/CG2499/2024 a través de la sesión extraordinaria del 30 de diciembre de 2024 y de conformidad con el CONSIDERANDO 15 del Acuerdo, **no se realizará durante el 2025 la acción operativa México Debate.**

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica